

| | | | |
|--|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid) | |  | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA |
| CURSO: 2º DE BACHILLERATO | ASIGNATURA: GEOGRAFÍA | CURSO 2020-2021 | |

1. CONTENIDOS

| | |
|----|---|
| 1 | LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL TERRITORIO ESPAÑOL. EL RELIEVE |
| 2 | LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL TERRITORIO ESPAÑOL. EL CLIMA |
| 3 | LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL TERRITORIO ESPAÑOL. LA HIDROGRAFÍA |
| 4 | LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL TERRITORIO ESPAÑOL. LOS SUELOS Y LA VEGETACIÓN |
| 5 | LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL TERRITORIO ESPAÑOL. PAISAJES NATURALES Y MEDIO AMBIENTE |
| 6 | LA POBLACIÓN Y LOS SISTEMAS URBANOS EN ESPAÑA. LA POBLACIÓN |
| 7 | LA POBLACIÓN Y LOS SISTEMAS URBANOS EN ESPAÑA. LA CIUDAD Y LOS ESPACIOS URBANOS |
| 8 | LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA. LOS ESPACIOS RURALES Y EL SECTOR PRIMARIO |
| 9 | LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA. EL SECTOR SECUNDARIO |
| 10 | LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA. EL SECTOR TERCIARIO |
| 11 | LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA Y SU RELACIÓN CON EUROPA Y EL MUNDO. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA |
| 12 | LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA Y SU RELACIÓN CON EUROPA Y EL MUNDO. ESPAÑA EN EUROPA Y EL MUNDO |

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos para la evaluación podrán ser los siguientes:

- **SECCIÓN TEÓRICA:**
- **Tema**, el alumno desarrollará el tema propuesto de forma sintética y centrándose en los aspectos que se indiquen.
- **Definición**, eligiendo entre 5 de los 8 términos y explicándolos de forma extensa.

- **SECCIÓN PRÁCTICA:**
- **Comentario de una lámina**, explicando los elementos físicos, medio humano, la relación entre ellos y el tipo de paisaje que aparece en ella.
- **Comentario de un gráfico** al que irá adjunto un documento de texto relacionado con el gráfico.
- **Comentario de un mapa.**

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la materia será en base a:

- **Examen final: 60%**
- **Actitud** del alumno (Interés por la asignatura, etc.): **10%**
 - **ACTITUD PASIVA:**
 1. No responder a preguntas de clase o no realizar sistemáticamente las tareas.
 2. No traer frecuentemente el material o, habiéndolo traído, no utilizarlo.
 3. No atender a las explicaciones.
 4. Realizar actividades ajenas a la clase o de otras materias.
 5. Faltas de asistencia injustificadas.
 6. Interrumpir las explicaciones.
 7. No entregar los trabajos o entregarlos fuera de fecha.
 - **ACTITUD POSITIVA:**
 1. Atender en clase.
 2. Tomar apuntes.
 3. La participación positiva en clase.
 4. La realización puntual de las actividades.
 5. El favorecimiento de un clima de respeto.
- **Cuaderno de alumno, trabajos, tareas, controles, etc....: 30%.**
- Los trabajos serán entregados en la fecha señalada. Será necesario para superar la asignatura entregar todos los trabajos. Los trabajos entregados en fecha serán calificados con una nota de 0 a 10. Los trabajos entregados fuera de fecha serán calificados con una nota de 0 a 5. Los alumnos que no hayan entregado los trabajos antes de la semana de evaluación serán calificados con un 0 en el 20% correspondiente al valor de los trabajos en los criterios de calificación.
- Para poder realizar las medias aritméticas se debe de obtener al menos un 4,5 en el examen de evaluación y en los trabajos.
- Las faltas de ortografía, los tachones y las manchas de Tipp-Ex restarán 0,25 puntos sin límite de penalización, lo que puede suponer suspender el examen. Las pruebas escritas se realizarán a bolígrafo azul o negro. Las pruebas escritas que el profesor o los miembros del Departamento de Letras del Colegio Valle del Miro consideren ilegibles no serán corregidas, la nota del alumno será un 0.

Las pruebas escritas sin nombre no serán corregidas.
La mala presentación de un trabajo o una prueba escrita restará 1 punto de la nota final.

Para la nota final del curso se realizará la media de las tres evaluaciones, pero sólo se aplicará este procedimiento si se ha obtenido una nota de 5 o superior en cada una de las evaluaciones. En el caso que un alumno tenga que recuperar una o varias evaluaciones en el examen de junio, la media para la nota final se hará con la calificación de esa prueba de recuperación.

4.PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos que no logren alcanzar los criterios de evaluación, tendrán un examen de recuperación.

Los alumnos que tengan las dos evaluaciones suspensas, deberán presentarse al examen ordinario de junio.

Los alumnos que no alcancen los criterios de evaluación requeridos para superar la asignatura, deberán presentarse en Junio, y si no los alcanzan, deberán realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria en la que tendrán que realizar un examen.

5. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA (EN BACHILLERATO)

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua con motivo de haber superado el 25% de faltas de asistencia injustificadas, serán evaluados con un procedimiento diferente al del resto de los alumnos.

Dichos alumnos tendrán que realizar en la convocatoria ordinaria de junio un examen teórico de todos los contenidos desarrollados durante el curso. El examen constará de 10 preguntas, demostrando que han adquirido los contenidos mínimos de la materia. Si el alumno no consigue los objetivos, el alumno deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria, y se seguirán las mismas normas que para el resto de alumnos que tienen que presentarse a dicha convocatoria.

6.ANEXOS A LA PROGRAMACIÓN ADAPTACIÓN PROGRAMACIONES A ESCENARIOS COVID

Siguiendo las instrucciones y medidas a implementar en el curso 2020/2021 para el personal docente dictadas por la Consejería de Educación y Juventud por motivos COVID 19 se establecen cuatro escenarios que en la presente programación se contemplan para la elaboración del cronograma y metodología de la práctica docente.

Los escenarios contemplados en dichas instrucciones son:

- a. Escenario I. Escenario extraordinario de higiene.
- b. Escenario II. Escenario de presencialidad parcial.
- c. Escenario III. Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial.
- d. Escenario IV. Escenario sin problemas de COVID-19.

1.ESCENARIO I. ESCENARIO EXTRAORDINARIO DE HIGIENE

Se mantienen las programaciones sin adaptaciones pedagógicas.

2.ESCENARIO II. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD PARCIAL.

La programación para el escenario II se realiza en base a los horarios de semipresencialidad del alumno, teniendo en cuenta los días de asistencia al centro y los días de asistencia por vía telemática.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN ESCENARIO II

2.1 CONTENIDOS A IMPARTIR EN EL AULA:

El contenido en el aula será de carácter más práctico que el impartido por vía telemática pudiéndose repetir las unidades y contenidos tanto en el aula como a distancia. Los exámenes se realizarán en días alternos, todos los alumnos se examinarán en el aula, mientras los de casa tendrán tarea (comentarios de texto o fuentes históricas).

| | CONTENIDO EN AULA | CONTENIDO EN CASA |
|---|---------------------------------------|---|
| UNIDADES TEÓRICAS | EXPLICACIÓN | REALIZACIÓN RESUMEN DEL TEMA |
| UNIDADES PRÁCTICAS (COMENTARIOS DE MAPAS, IMÁGENES) | CORRECCIÓN EJERCICIOS PRÁCTICOS | REALIZACIÓN EJERCICIOS PRÁCTICOS. |

2.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL ESCENARIO II

A la hora de calcular la nota de cada evaluación, se calcularán las medias ponderadas teniendo en cuenta la evaluación en el aula y la evaluación por vía telemática:

La nota final de la evaluación se calculará siguiendo los siguientes porcentajes:

Aula 60% + Vía telemática 40%= Nota final de la evaluación

Es OBLIGATORIO que los alumnos realicen los resúmenes de los temas y las prácticas (comentarios de mapas, imágenes, gráficos, etc) aunque estén en casa, será obligatoria la entrega de los trabajos solicitados para aprobar la asignatura. Todos los exámenes se realizarán en el aula en los días que los alumnos asistan a clase.

3. ESCENARIO III. ESCENARIO DE CONFINAMIENTO Y SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL.

3.1. CONTENIDOS

Siguiendo el plan de continuidad de la enseñanza a distancia se seguirán impartiendo los contenidos del módulo evaluando a través de las herramientas telemáticas o presencialmente siempre que las autoridades sanitarias lo permitan.

Las clases continuarán en el mismo horario y el profesor realizará las explicaciones a través de la conexión on line(la asistencia será obligatoria)

Los alumnos recibirán a través de classroom los apuntes y esquemas a partir de los que pueden realizar sus resúmenes para estudiar (en este período la entrega de los resúmenes será obligatoria para todos los temas y para todos los alumnos).

Los ejercicios prácticos se seguirán realizando y entregando a través de la aplicación classroom y corregidos y evaluados por el profesor/a.

Los criterios de evaluación no variarán:

60% examen + 30% controles y entrega de trabajos + 10% asistencia, interés y participación.

4.ESCENARIO IV. ESCENARIO SIN PROBLEMAS DE COVID-19.

Se mantienen las programaciones sin adaptaciones pedagógicas.